



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

VISTO la Resolución N° 573/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por la docente FERRERI, Eva Gladys y,

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente fue designada por la Resolución N° 89/2015 y redesignada por la Resolución N° 95/2024 de Consejo Superior como Profesora Adjunta en la asignatura Inglés II, del Departamento de Materias Básicas, con MEDIA (0,5) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar la renuncia presentada por la docente FERRERI, Eva Gladys (D.N.I. N° 23.374.178 - Legajo UTN N° 63.690) al cargo de Profesora Adjunta en la Asignatura Inglés II, del Departamento de Materias Básicas, con MEDIA (0,5)



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Dedicación Simple a partir del 31/03/2025 en la Facultad Regional Buenos Aires.

RESOLUCIÓN N° 68/2026

UTN
f.p
a.m.s
n.m.m